
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG</small> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 1 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica			

CLASE DE CONVENIO O CONTRATO

Convenio de asociación	
Convenio de cooperación	
Convenio o contrato interadministrativo	
Convenio de ciencia y tecnología	
Contrato de prestación de servicios con persona jurídica	X

(Marque con una X, la tipología que aplica)



1. DATOS DEL CONVENIO O CONTRATO SUPERVISADO

Numero de convenio o contrato	743 de 2025
Fecha de suscripción del convenio o contrato	19 de Junio de 2025
Nombre del Asociado - ejecutor o contratista	BOSTONIA S.A.S.
Cedula de ciudadanía o Nit	800.119.030-6
Proyecto	Inversión: (X) Funcionamiento: ()
Valor inicial	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$1.484.738.000)
Plazo inicial	OCHO (08) MESES.
Fecha acta de inicio del convenio o contrato	26 de junio de 2025
Fecha terminación inicial	25 de febrero de 2025
Adición	<ol style="list-style-type: none"> Cuatrocientos millones doscientos quince mil seiscientos sesenta y seis pesos m/l (\$400,215,666.00) el 19/09/2025. Trescientos Cuarenta y dos millones ciento cincuenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos m/l (\$342.153.334) el 30/11/2025.
Prorroga	1. En Tiempo: por un (1) mes y dieciocho (18) días, contados a partir del 26 de febrero de 2026 y hasta el 15 de abril de 2026.
Suspensión	N. A
Valor final	DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL PESOS M/CTE (\$2.227.107.000)

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 2 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica			

Fecha terminación final	15 de Abril de 2026
Otra: (Indique el tipo de modificación)	N. A
Objeto: Contratar a monto agotable la adquisición de insumos para el Fortalecimiento de los Actores del SADA.	

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor	Dora Lucia Rincón Ballesteros
Dependencia	Subdirección de Abastecimiento Alimentario
Cargo	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario

Período a que corresponde este informe	01 de Abril de 2025 al 15 de Abril de 2026	
Fecha del informe	09 de Mayo de 2026	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar respecto del informe anterior? (Marque con una X)	SI	NO (X)
Porcentaje de ejecución (incluido el periodo actual)	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	99.95%

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:



3.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PERIODO EVALUADO: marcar con una X la opción que corresponda y sustentarlo en el aparte de las observaciones.

Número de la Obligación (Únicamente citarla)	Deficiente	A mejorar	Satisfactorio	Sobresaliente	No aplica	% De cumplimiento	Observaciones
Obligación específica 1. Entregar los bienes en los términos, condiciones, especificaciones y			X			100%	El Contratista cumple a satisfacción.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3
		Versión:	3
		Fecha:	18 de Mayo 2022
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 3 de 10
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica
		 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	

calidades técnicas, plazo, y en el sitio requerido por la entidad, y descritas en el presente estudio previo y anexo técnico No. 01						
Obligación específica 2. Cumplir con las condiciones económicas y comerciales presentadas en su propuesta.			X			El Contratista cumple a satisfacción.
Obligación específica 3. Realizar los procesos de devolución de manera perentoria en un término no superior a veinte días (20) días calendario, de los productos que sean susceptibles a una no conformidad por parte del supervisor del contrato, sin que ocasione ningún costo adicional para la Secretaría.			X			El Contratista cumple a satisfacción dentro de los plazos en que se presentaron las novedades.
Obligación específica 4. Asumir los costos totales de desplazamiento, entrega, transporte y descargue de los elementos en Bogotá o en los puntos			x			El contratista presenta cronograma asociados a las entregas, con la novedad que los últimos se han generado sin tiempos de antelación por motivos de tiempos de fabricación de los elementos

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3
		Versión:	3
		Fecha:	18 de Mayo 2022
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 4 de 10
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica
		 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	

dispuestos por la Entidad.							
Obligación específica 5. Contar con el personal necesario para el descargue de los elementos en los lugares establecidos por la Secretaría. Dicho personal deberá contar con los elementos solicitados por la ARL, para este tipo de actividades.			x				El contratista aporta las planillas y pagos correspondientes y al día de sus trabajadores
Obligación específica 6. Cumplir con todas las actividades y personal requerido para la correcta ejecución y entrega de elementos a la SDDE.			x				El contratista cumple.
Obligación específica 7. Velar por la correcta ejecución del contrato.			x				Se realizan reuniones mensuales de seguimiento al contrato
Obligación específica 8. Respetar, facilitar y acatar los requerimientos y observaciones de la supervisión, así mismo entregar la información que le sea solicitada por parte de estos o a quien se designe.			x				El contratista cumple y sigue las observaciones que se le indican a través del contrato. Se realizó retroalimentación del proceso de entrega para realizar mejoras en tiempos y entregas
Obligación específica 9. Realizar el acompañamiento			x				Se realiza acompañamiento al proceso de entrega y ejecución de este contrato.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3
		Versión:	3
		Fecha:	18 de Mayo 2022
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 5 de 10
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica
		 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	

al supervisor para efectuar el ingreso de los bienes adquiridos en el marco del presente contrato al Almacén, conforme a los procesos y procedimientos determinados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.						
Obligación específica 10. Presentar un Informe final tanto técnico como financiero al supervisor del contrato atendiendo a los lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Económico, donde se evidencie la relación concatenada de los elementos entregados durante la ejecución del presente contrato.			X			El contratista presenta informe final técnico y financiero con el consolidado de entregas durante todo el tiempo de ejecución del presente contrato.
Obligación específica 11. Entregar en un plazo máximo de 8 días los elementos solicitados por el supervisor conforme a la necesidad del servicio de la entidad.			x			Las entregas de los combos o kits a los actores se realizan a tiempos.
Obligación específica 12. Realizar las demás que se requieran para el cumplimiento del				x		El contratista da cumplimiento a cabalidad de las novedades sugeridas dentro del objeto pactado.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 6 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica			

objeto pactado, que tengan relación con el objeto contractual.							
Obligación específica 13. Asumir los costos de los elementos que contienen logos e impresiones.						x	El contratista cumple.

(Incluya el número de filas que considere necesarias.)

3.2. RUBROS PRESUPUESTALES DEL CONVENIO O CONTRATO:

Rubro presupuestal	Ejecución mensual	Soportes
Subdirección de Abastecimiento Alimentario: Proyecto de Inversión 8178: “Consolidación del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá D.C.” - Código BPIN: 2024110010272 - Código Presupuestal: O230117170220240273 - Monto:(\$2.227.107.000)	Desde el 26 de Junio hasta el 31/03/2026, el cual corresponde al 95.44% de ejecución Física y al 93.70% de ejecución Presupuestal.	Certificados de Pagos con fechas del 20 de Octubre de 2025 por valor \$182,463,548.00; 19 de Noviembre de 2025 por valor de \$484,890,773.00, 05 de Diciembre por valor de \$175,621,210.00, 31 de Diciembre por valor de \$262,932,926.00, 24 de Diciembre por valor de \$100, 282,448.00, 10 de febrero por valor de \$338, 899,678.00, 19 de Marzo por valor de \$233,380,313.00.00 y 20 de Abril por valor de \$308,424,811.00.00



3.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO /EJECUTOR:

El contratista ejecuta las actividades de entrega, envía cronogramas de entrega de forma continua. Se presentaron algunos retrasos de entregas relacionados con los tiempos de fabricación de elementos. En reunión de seguimiento se acordó que las novedades con los beneficiarios de faltante de manual de algunos elementos deben quedar solucionadas al término del contrato.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 7 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica			

3.4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: (Solo si hay soportes)

N.A

4. COMITÉS CELEBRADOS EN EL PERIODO, ACTIVIDADES, CRONOGRAMA O PLAN DE ACCIÓN.

Reunión de seguimiento a la ejecución del contrato el día 15 de abril de 2026.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	Periodo de pago <i>Año – mes</i>	Fecha de pago <i>Año – mes – día</i>	VALOR
Pensión	2026-04	2026-05-08	5.001.600
Salud	2026-05	2026-05-08	1.250.500
Riesgos profesionales	2026-04	2026-05-08	163.500
Parafiscales	2026-04	2026-05-08	1.250.500
Total	N. A	N. A	\$7.666.100



6. SEÑALE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LA MINUTA DEL CONVENIO O CONTRATO PARA EFECTUAR LOS DESEMBOLSOS:

Número de desembolso	Condiciones (descripción)	Cumple SI	No
1	<ul style="list-style-type: none"> Para la primera facturación se realizaron 138 entregas que se facturaron así: Factura DIAN MB-281: entrega de 128 kits a comerciantes minoristas de alimentos por un valor de \$168.671.300,91. Factura DIAN MB-283: entrega de 10 kits a comerciantes transformadores de alimentos por un valor de \$13.792.247,56. Para un valor total facturado de \$182.463.548,47 	X Pago 1. Realizado	
2	<ul style="list-style-type: none"> Para la segunda facturación se realizaron 367 entregas que se facturaron así: Factura DIAN MB-288: entrega de 367 kits a 304 comerciantes minoristas y 63 transformadores de alimentos por un valor total de \$484.890.773,22 	X Pago 2. Realizado	
3	<ul style="list-style-type: none"> Para la Tercera facturación se realizaron 133 entregas que se facturaron así: 	X Pago 3. Realizado	

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG</small> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 8 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica			

	Factura DIAN MB-293: entrega de 133 kits a 116 comerciantes minoristas y 17 transformadores de alimentos por un valor total de \$175.621.000,31		
4	<ul style="list-style-type: none"> Para la Tercera facturación se realizaron 203 entregas que se facturaron así: Factura DIAN MB-296: entrega de 203 kits a 182 comerciantes minoristas y 21 transformadores de alimentos por un valor total de \$262.932.926,00 	X	Pago 4. Realizado
5	<ul style="list-style-type: none"> Factura DIAN MB-300: entrega de 73 kits a 70 comerciantes minoristas y 03 transformadores de alimentos por un valor total de \$100.282.448,00 		Pago 5. Realizado
6	<ul style="list-style-type: none"> Factura DIAN MB-302: entrega de 256 kits a 250 comerciantes minoristas y 06 transformadores de alimentos por un valor total de \$338.889.678,00 		Pago 6. Realizado
7	<ul style="list-style-type: none"> Factura DIAN MB-306: entrega de 177 kits a 171 comerciantes minoristas y 06 transformadores de alimentos por un valor total de \$233,380,313.00 		Pago 7. Realizado
8	<ul style="list-style-type: none"> Factura DIAN MB-307: entrega de 41 kits a comerciantes minoristas y transformadores de alimentos por un valor de \$ 50.968.008.00; y Factura DIAN MB-308: entrega de 65kits a comerciantes de alimentos Impactados por Obras, por un valor de \$ 257.456.802.00 		Pago 8. Realizado

En consecuencia, señala, SI NO NA procede el desembolso.

6.1. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI No

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

7. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO O CONTRATO:

(Relacione los productos entregables y el estado de avance en el periodo evaluado)



EJECUCION EN ENTREGAS DE ELEMENTOS

SOLICITUDES	CANTIDAD KITS	KITS ENTREGADOS	POR ENTREGAR
PEDIDO1(51 KITS)	51	51	0
PEDIDO2(200 KITS)	200	200	0
PEDIDO3(260 KITS)	260	260	0
PEDIDO4(179 KITS)	179	179	0
PEDIDO5(178 Kits)	178	178	0
PEDIDO6(103Kits)	103	103	0
PEDIDO7(102Kits)	102	102	0

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 9 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

PEDIDO8(57Kits)	57	57	0
PEDIDO9(130Kits)	130	130	0
PEDIDO10(85Kits)	85	85	0
PEDIDO11(37Kits)	37	37	0
PEDIDO11(42KitsOB)	42	42	0
PEDIDO12(25KitsOB)	25	25	0
PEDIDO13(08KitsOB)	8	8	0
PEDIDO13(7Kits)	7	7	0
PEDIDO14(14KitsOB)	14	14	0
PEDIDO15(09KitsOB)	9	9	0
PEDIDO16(02KitsOB)	2	2	0
Obras	100	100	0
Minorista y Transformador	1388	1388	0
TOTAL GENERAL	100,0%	100,00%	

7.1 ENTREGA INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA-FÍSICA SI _____ NO X

7.2. RELACIONE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS COMO SOPORTE DEL INFORME DE EJECUCIÓN:

1. Informe 09 de Ejecución abril del 2026.
2. Soportes de Actas de Entregas de Combos 35 Comerciantes Minoristas impactados por Obras.
3. Carpeta con Cronogramas enviados por el Contratista Bostonia SAS
4. Acta de reunión del 15 de abril de 2026.



8. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO

SI X	NO
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago	

Esta es una COPIA NO CONTROLADA


La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 10 de 10	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

-Este informe corresponde al informe de supervisión del contrato entre el periodo 01 de abril de 2025 y 15 de abril de 2026.



Dora Lucía Rincón Ballesteros.
 Subdirectora Abastecimiento Alimentario
 Firma del Supervisor

NOMBRE-CARGO-CONTRATO		FIRMA
Elaboró (Apoyo a la supervisión)	CAMILO ERNESTO ORTIZ MONROY CDPS 081- 2026	<i>Camilo Ortiz Monroy</i>

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3